FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 03 MAY 2016

VISTO:

La nota elevada por el Movimiento Universitario Sur, solicitando la declaración de interés académico del "4° Congreso de Actualidad Económica" a realizarse entre los días 10 y 12 de mayo de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que es de importancia promover espacios para la formación y debate sobre la situación económica actual de nuestro país;

Que un importante número de estudiantes de la Casa participó en el 1ro, 2do y 3er ·Congreso de Actualidad Económica";

Que se presentan paneles representativos de cada orientación: Administración, Economía y Contabilidad, con herramientas útiles para utilizar en el cursado de las materias y en el campo laboral;

Que este tipo de actividades no sólo enriquece profesionalmente sino que además brinda elementos para analizar la realidad con profesionales con diferentes posturas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al "4° Congreso de Actualidad Económica" que organiza el Movimiento Universitario Sur y que se realizará los días 10, 11 y 12 de mayo de 2016.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

Cr. FACUNDO OIHROGA MARTINEZ
Secretario
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° 409